

EDITORIAL

El Director y Comité de Redacción de la Revista de Derecho y Ciencia Política, órgano de nuestra Facultad se complacen en efectuar la presentación de esta edición, que recoge valiosos aportes doctrinarios y jurídicos elaborados por conocidos juristas de Lima, y del país en general.

Lo singular que trae esta publicación (Vol. 61 N° 2) es el nuevo diseño de carátula y nueva configuración o diagramación (a doble columna) de los trabajos publicados en este número. Con dichos cambios innovativos se refleja el amplio espíritu de renovación que siempre caracteriza a nuestra revista desde antaño.

Desde su fundación en 1936, siendo Decano de nuestra Facultad el insigne Pedro M. Oliveira nuestra Revista se ha publicado en varias ediciones, las mismas que han recogido excelentes estudios que constituyen una apreciada contribución al acervo de la cultura jurídica del país y una valiosa fuente histórica para conocer nuestro pasado y avizorar mejor el futuro nacional. Es en este contexto que se ofrecen los trabajos que a continuación se mencionan.

El Derecho Administrativo es una disciplina de perenne preocupación de los pocos cultores que tiene la especialidad en nuestro medio. En esta oportunidad hemos recibido la colaboración del profesor doctor Rubén Gonzáles Espinoza, con el trabajo «Acción Fiscalizadora de los Órganos de Control Institucional y Proceso Administrativo Disciplinario».

En el ámbito civil los temas sobre identidad, título preliminar y familia han aparecido siempre en la discusión presentando aristas interesantes de debate. La doctora Carmen Meza Ingar publica un trabajo titulado «Derecho de la Identidad»; el doctor Juan Chávez Marmanillo escribe un «Comentario sobre el Art. II del Título Preliminar del Código Civil». Y el doctor Santiago Osorio Arrascue, aborda un singular tema bajo el epígrafe «Derecho Comparado. Derecho de Familia Catalán».

En el campo Constitucional el doctor Raúl Chanamé Orbe, trata el tema «La Constitución de Bayona», raramente examinada en estudios jurídicos contemporáneos.

Nuestra revista da un espacio singular a los temas laborales y, dentro de él, en este número publicamos cuatro interesantes artículos: El doctor Francisco Romero Montes, profesor universitario de larga trayectoria y connotado ius laboralista, desarrolla el tema «Una Visión de los Riesgos Laborales», el doctor Leopoldo Gamarra Vilchez, se ocupa del estudio «El principio de Buena Fe en el Derecho Laboral Peruano». El doctor Roberto Rendón Vásquez aborda el tema «Comentario sobre las Relaciones Colectivas de Trabajo, en un Proyecto de la Ley General del Trabajo», y el doctor Simeón Huancahuari Flores se ocupa del estudio «Prevención de los Riesgos del Trabajo».

Asimismo, nuestra revista publica un trabajo de Derecho Mercantil que bajo el título «Forma y Formalismo Contractual» ha preparado el doctor José Leyva Saavedra, destacado profesor del área mercantil de nuestra Facultad de Derecho. También se publica un trabajo de Derecho Municipal, bajo el epígrafe «La Gestión Municipal y los Modos de Gestión de los Servicios Públicos Municipales» elaborado por el doctor Víctor Godos Rázuri.

En el campo del Derecho Penal contamos con el aporte del profesor Germán Small Arana, quien ha remitido un importante estudio sobre el «Análisis de la Ley N° 2770 sobre los delitos contra la Administración Pública y los Beneficios Penitenciarios»; y el profesor Silfredo Hugo Vizcaro que aborda el tema «Estado Actual de la Política Criminal Peruana en materia de Ilícito Penal Tributario», tema de singular importancia en la actualidad.

En materia de Derecho Procesal Civil, el profesor Carlos Pérez Ríos, destacado docente de nuestra Facultad nos ha remitido un ejemplar trabajo, bajo el título «La acumulación objetiva».

En el siempre importante campo del Seminario de Investigación, el profesor Dennis Chávez de Paz trata el tema «La problemática de las tesis de Maestría y Doctorado en Derecho» y el profesor Medardo Nizama Valladolid aborda el estudio bajo el título «A propósito de cómo hacer la Tesis de Post grado», temas que constituyen el fruto de las ponencias sustentadas en el primer Seminario Taller de elaboración de Tesis realizado en nuestra Unidad de Post-grado en Agosto 2005.

Y, dentro del ámbito político – criminal, penal supra nacional y criminológico en un ángulo diferente que es el internacional, hemos recibido valiosos aportes de la doctora Carmen Rodríguez Gómez, de España, quien nos ilustra con un interesante trabajo titulado «La Actuación de la Política Criminal ante la Corrupción Pública y Privada»; el doctor Klaus Tiedeman, de Alemania, con el trabajo «Hacia un Derecho Penal Supra Nacional»; y el doctor Miguel Angel Nuñez Paz, de España, quien ha remitido un importante estudio sobre «Reflexiones Criminológicas en torno al Problema de la Mediación».

En efecto, los trabajos elaborados por especialistas del Derecho, en artículos que se presentan nos permiten conocer mejor las distintas áreas del Derecho.

Finalmente, expresamos nuestro reconocimiento a todos los docentes nacionales y extranjeros que se han dignado colaborar con la Revista, haciendo llegar oportunamente sus respectivos artículos, a la vez que reiteramos nuestra invitación de seguir colaborando con la presentación de nuevos artículos y nosotros renovamos el compromiso de publicar íntegramente en la siguiente edición del presente año.

En nombre de la Dirección y del Comité de Redacción, deseamos agradecer de modo muy especial al Señor Decano de nuestra Facultad Dr. Juan M. Portocarrero Hidalgo y al Honorable Consejo de Facultad, por su constante confianza y apoyo dispensados.

El Comité